

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

Nota N° 236/2014.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 15 de septiembre 2014.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza referente a la autorización de la colocación de Carteles de Estacionamiento Exclusivo sobre la calle RICARDO BALBIN 2648 con la leyenda "Persona con Discapacidad".

Saludo muy atentamente.-.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENLACE LEGISLATIVA	
SECRETARÍA DE REGISTRO	
Fecha: 19/09/14	Hs. 12:02
Número: 1036	Fojas: 6
Expte. N°: 101/2014	
Oficio:	
Revisado:	<i>[Signature]</i>

[Signature]
Walter VISTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia 12.09.2013

Sr. Concejal FPV

Walter Vuoto

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle me conceda el beneficio de un espacio para estacionamiento por discapacidad, que me permita movilizarme con mi sillón hasta el auto, cuando debo asistir al médico o por diferentes razones.

Le adjunto certificado médico y demás requisitos a fin de que sea posible este pedido. Le agradezco su atención

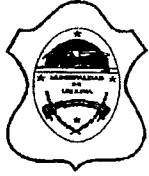


Irma Bertolani

DNI: 4.411.204

Ricardo Balbín 2648. B. San Vicente

Cel.: 15609557



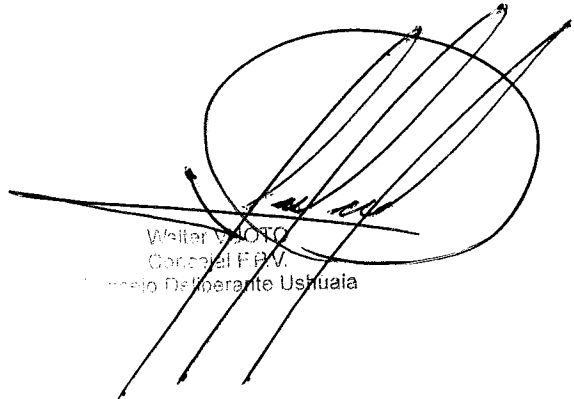
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

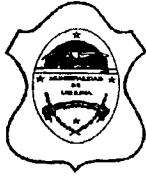
FUNDAMENTOS

La señora Irma Bertolani, D.N.I. N°4.411.204, posee una discapacidad motora según consta en la documentación presentada, de donde se deduce los inconvenientes que presenta a la hora de movilizarse cuando el vehículo se encuentra estacionado lejos de su domicilio, y especialmente en la época invernal.

Por estas razones solicitamos el acompañamiento al presente proyecto.-



Walter V. OTC
Concejal P.R.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR un espacio reservado en la vía pública de siete (7) metros con la leyenda "Estacionamiento reservado para persona con discapacidad", en la calle Ricardo Balbín 2648 B° San Vicente de Paul

ARTÍCULO 2º.- INSTRUIR a la Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana que a través del área que corresponda, proceda a la implantación de las señales correspondientes.


ARTÍCULO 3º.- EXCEPTUAR al frentista indicado en el artículo 1° de la presente, como contribuyente del pago de la tasa mensual por espacio reservado en la vía pública, estipulado en la Ordenanza Tarifaria (Ordenanza Municipal N° 3501).

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.




MAYORÍA MUNICIPAL
Ushuaia

DOMICILIO: RICARDO BAILEIN 2648 - USHUAIA
USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO
FECHA DE EMISIÓN: 15/05/2010
MENSURACIÓN: 2010

N.º DE TRÁMITE: 817041
N.º DE IDENTIFICACIÓN: 1005273551



DISTO P.I.G. 84





CLINICA SAN JORGE

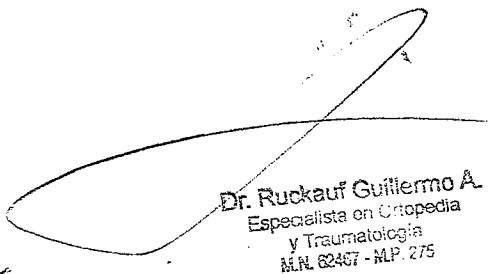
USHUAIA TIERRA DEL FUEGO
Onachaga 184 - Tel.: 02901 - 422635 - Ushuaia
Tierra del Fuego - Argentina

Ushuaia 12.09.2013

Popl. Bertoloni: fernando
DNI 4871152

4
Le solicito
libre espaldas
lo ve por favor

e conceda el beneficio de un espacio para
a movilizarme con mi sillón hasta el auto,



Dr. Ruckauf Guillermo A.
Especialista en Ortopedia
y Traumatología
M.N. 62467 - M.P. 275

15/9/13

CONFIRME SU TURNO PERSONALMENTE 15 MINUTOS ANTES

Ushuaia 12.09.2013

Sr. Concejal FPV

Walter Vuoto

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle me conceda el beneficio de un espacio para estacionamiento por discapacidad, que me permita movilizarme con mi sillón hasta el auto, cuando debo asistir al médico o por diferentes razones.

Le adjunto certificado médico y demás requisitos a fin de que sea posible este pedido. Le agradezco su atención



Irma Bertolani

DNI: 4.411.204

Ricardo Balbín 2648. B. San Vicente

Cel.: 15609557